

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

**PLAN DE DESARROLLO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
(2023-2027)**



Tijuana, Baja California, Mayo, 2024

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina
Directora del Instituto de Investigaciones Históricas

Dr. Ramiro Jaimes Martínez
Subdirector

Mtro. Isaías Bautista Soto
Administrador

Dra. Sara Musotti
Coordinadora de Investigación y Posgrado
Coordinador del Doctorado en Historia

Dra. Pilar Adriana Rey Hernández
Coordinadora de la Maestría en Historia

Dr. Jesús Méndez Reyes
Coordinador de Extensión y Vinculación



COMITÉ DE PLANEACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Dra. Diana Lizbeth Méndez Medina

Dr. Ramiro Jaimes Martínez

Mtro. Isaías Bautista Soto

Dra. Sara Musotti

Dr. Jesús Méndez Reyes

Dra. Pilar A. Rey Hernández

Índice

Introducción	7
Metodología	7
Misión	9
Visión	9
Valores institucionales.....	9
Objetivos del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Históricas.....	10
Organigrama.....	11
Diagnóstico	11
Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	11
Matricula de programas educativos	11
Egresados por programa educativo y eficiencia terminal.....	13
Dominio del idioma inglés.....	13
Planes de estudio	14
Internacionalización del currículo	14
Acervo bibliográfico para programas educativos e investigación	15
Capacitación del personal académico	16
Educación continua	16
Prioridad 2. Investigación e Innovación	17
Cuerpos académicos.....	17
Personal académico	17
Redes temáticas y académicas	19
Producción académica	20
Proyectos de investigación y financiamiento.....	21
Revistas académicas. <i>Meyibó, revista de investigación histórica</i>	22
Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria	23
Atención educativa	23
Bienestar físico y mental	23
Ambiente organizacional	24
Infraestructura y equipamiento	25
Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización	28
Convenios de cooperación académica nacionales e internacionales.....	28
Movilidad académica y estudiantil	29

Divulgación y extensión de la cultura	30
Egresados	31
Prioridad 5. Gestión y financiamiento	32
Comunicación interna y externa	32
Servicios de internet e informáticos	33
Financiamiento y recursos propios	33
Manejo de residuos	34
Diagnóstico de la unidad académica	35
Fortalezas y Debilidades	35
Plan de Trabajo 2023-2/2027-1	41
ACCIONES QUE ATIENDEN A LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO	53
Contribución a los indicadores macro institucionales	58
Seguimiento del PDUA	59
Fuentes consultadas	61

Índice de cuadros

Cuadro 1. Matricula de Maestría y Doctorado en Historia (2019-2023)	12
Cuadro 2. Matricula de Doctorado en Historia (2010-2022)	12
Cuadro 3. Acervo bibliográfico (2023)	15
Cuadro 4. Cuerpos académicos y LGAC	18
Cuadro 5. Reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras y Perfil Deseable (PRODEP), 2019-2023	18
Cuadro 6. Pertenencia a redes, asociaciones y grupos de investigación del personal académico del IIIH.....	20

Introducción

En apego al artículo 10 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, se presenta el Plan de Desarrollo (PD) del Instituto de Investigaciones Históricas para el periodo 2023-2027.

La estructura de este documento corresponde a los aspectos indicados por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Seguida de esta introducción, se expone la metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica (PDUA), los objetivos que se pretenden alcanzar mediante las acciones específicas, alineadas a las prioridades institucionales y las estrategias definidas en el PDI 2023-2027, y el seguimiento de su cumplimiento al final del texto. También se incluye la misión y visión 2040, ambas alineadas a la institucional, y la estructura organizacional de la unidad académica.

Luego de este preámbulo se expone un diagnóstico de los aspectos delineados en el PDI, cuya información y análisis permitieron perfilar fortalezas y debilidades, según las estrategias y líneas de acción del PDI. Enseguida se refieren las estrategias a seguir, programa de trabajo y vías de seguimiento y evaluación del PDUA. Finalmente, se incluye un cuadro con la contribución de esta unidad académica a los macroindicadores institucionales, de acuerdo con las actividades y el área del conocimiento de esta unidad académica.

Metodología

Para la elaboración del PD del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) se recopiló información de distintas fuentes a partir de agosto de 2023. Se solicitó un diagnóstico a las personas responsables de Investigación y Posgrado, Extensión y Vinculación, que comprende cooperación académica, educación continua, servicio social y seguimiento a egresados. De igual manera, se pidió un informe sobre el estado que guardan proyectos emblemáticos de la unidad académica, como la revista *Meyibó*, el *Syllabus* de Historia de Baja California y el acervo documental; en dichos informes se debían advertir los avances obtenidos en el cuatrienio anterior, los aspectos que estaban rezagados y las razones por las cuáles se había demorado la consecución de los objetivos definidos.

Por otra parte, se recopiló información sobre las actividades de cada investigador durante el periodo 2019-2/2023-2. A partir de los datos provistos por ellos sobre producción

académica, individual y vinculada a los cuerpos académicos; proyectos de investigación, direcciones de tesis, docencia y cursos de actualización se elaboró un análisis, particularmente de los resultados de investigación relacionados con los cuerpos académicos, en atención a las recomendaciones hechas por la Junta de Gobierno de analizar las líneas de investigación actuales y los cuerpos académicos, en búsqueda de fortalecer la vinculación del IIH y sus investigadores e investigadoras mediante el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios.¹

La información antes referida brindó un panorama de las actividades del IIH y el personal académico, la cual se complementó con el documento “Indicadores institucionales, correspondientes al cuatrienio 2019-2023”, disponible en la página electrónica del IIH.² En el citado documento se concentran datos sobre matrícula, eficiencia terminal y movilidad estudiantil del Programa de Maestría y Doctorado en Historia (PMDH), programas educativos que ofrece el IIH; habilitación del personal académico, convenios nacionales e internacionales, redes temáticas y actividades de divulgación.

A partir de la ruta antes descrita se compilaron insumos para definir fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad y amenazas en el desarrollo de las actividades de la unidad académica, alineadas al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027.³ Cabe señalar que en este ejercicio se tuvieron en cuenta las recomendaciones hechas por la Junta de Gobierno al concluir el proceso de designación a la dirección, relacionadas con los programas de posgrado; los proyectos de divulgación iniciados en el periodo 2019-2023; la operación del acervo documental histórico que resguardo el IIH y la oferta de servicios profesionales de investigación y la atención a la infraestructura de la unidad académica.

Las fortalezas y debilidades de este ejercicio de compilación y análisis de información se presentaron al personal académico el 20 de diciembre de 2023. En esa reunión informativa se acordó revisar el contenido, hacer observaciones y trabajar sobre las acciones correspondientes en cada apartado. Un mes después se llevó a cabo una reunión de trabajo

¹ “Recomendaciones al Instituto de Investigaciones Históricas”, 13 de junio de 2023. <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/RecomendacionesJG23-27.pdf>

² “Indicadores institucionales, correspondientes al cuatrienio 2019-2023”, 17 de abril de 2023. http://iih.tij.uabc.mx/documentos/INDICADORES%202019_2023_IIH_UABC.pdf

³ *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (versión ejecutiva)*, en https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf, 17 de marzo de 2024.

con la asistencia del 90% del personal académico para validar el diagnóstico y perfilar acciones específicas.

De esta manera, se integró el PD del IIH, siendo tarea final la revisión de la misión, visión y objetivos de la unidad académica por parte del comité de planeación, formado por la directora, el subdirector, el administrador, la coordinadora de Investigación y Posgrado, el coordinador de Extensión y Vinculación y las coordinadoras de los programas educativos.

Misión

Realizar investigación histórica y generar conocimiento, que se difunde por medios accesibles a diferentes grupos de la sociedad, contribuyendo a la comprensión de procesos locales, regionales, fronterizos y globales. Formar investigadoras e investigadores, en programas educativos actualizados, que brinden una formación integral en espacios de convivencia armónica, con base en los valores universitarios definidos en el Código de Ética de la UABC. Preservar el acervo documental histórico y divulgar su valor como parte del patrimonio universitario y bajacaliforniano.

Visión

En 2040 es reconocido en el noroeste de México por la generación de conocimiento histórico y la formación de investigadores e investigadoras, que a través de su labor investigativa y de divulgación contribuyen a la comprensión y explicación de procesos regionales vinculados con escenarios nacionales, fronterizos e internacionales, promueven el desarrollo incluyente y sostenible, así como la profundización de la democracia y la justicia social.

Valores institucionales

Se promueve que las actividades inherentes al IIH, así como el de su personal académico, administrativo y de servicios, al igual que el estudiantado que cursa los programas de posgrado, corresponda a los valores plasmados en el Código de Ética de la UABC: confianza, honestidad, justicia, libertad, respeto, solidaridad, democracia, humildad, lealtad, perseverancia y responsabilidad.

Objetivos del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Históricas

- Fortalecer la oferta educativa del IIH, actualizando los programas educativos y la propuesta de talleres y cursos de educación continua que sean parte de la oferta de formación de la UABC, flexible y a lo largo de la vida.
- Consolidar una agenda de investigación, mediante la actualización de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de cada cuerpo académico y considerando la investigación disciplinar e interdisciplinaria.
- Consolidar el trabajo del personal académico en redes temáticas, nacionales, regionales e internacionales, que brinde alternativas para la obtención de financiamiento para proyectos de investigación.
- Mantener los indicadores de habilitación del personal académico.
- Consolidar y diversificar las actividades y publicaciones digitales de divulgación del conocimiento histórico.
- Ampliar la infraestructura del IIH.
- Consolidar la revista *Meyibó*.
- Modernizar el equipo del acervo documental histórico, mejorar las condiciones de conservación de sus fondos y los instrumentos de consulta.
- Propiciar la participación de la comunidad en la vida colegiada de la unidad académica, fomentado la cultura de la paz y la convivencia en armonía con los valores institucionales.

Organigrama⁴



Diagnóstico

A continuación, presentamos el diagnóstico de las actividades incluidas dentro de las prioridades institucionales definidas en el PDI 2023-2027 y que atañen a la labor del IIH.

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Matricula de programas educativos

El IIH ofrece el Programa de Maestría y Doctorado en Historia (en adelante PDMH), que brinda la opción de cursar la maestría o el doctorado por separado. En el cuatrienio de 2019 a 2023, ingresó una generación de doctorado en el semestre 2022-1 y dos de maestría, una en el semestre 2020-1 y otra en el 2022-1.

⁴ Tomado de *Manual de organización y procedimientos del Instituto de Investigaciones Históricas*, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/Manual%20de%20Organizacion/ManualIIHyOficio2023.pdf>, p. 70, 17 de marzo de 2024.

Según las cifras de los indicadores institucionales de 2019-2023, es evidente el descenso del ingreso de estudiantes a la maestría, en especial la generación que ingresó en 2022-1, con 7 estudiantes de nuevo ingreso.

Cuadro 1. Matricula de Maestría y Doctorado en Historia (2019-2023)

Semestre	Maestría	Doctorado
2019-1		7
2020-1	13	
2022-1	7	5

Si bien, en el Doctorado pasó de 7 en la generación que ingresó en 2019-1 a 5 en la generación de 2022-1/2024-2, el comportamiento de la matricula desde 2010-1, cuando ingresó la primera generación, se ha mantenido estable como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Matricula de Doctorado en Historia (2010-2022)

Generaciones	Ingreso	Graduados
2010-1/2012-2	5	4
2013-1/2015-2	7	3
2016-1/2018-2	5	4
2019-1/2021-2	6	2
2022-1/2024-2	5	

Es probable que la prolongada pandemia de COVID-19 influyera en el descenso de postulaciones a la maestría. Aunque se debe resaltar que solo ha causado baja un estudiante de la generación que ingresó en 2022 y es altamente probable que quienes permanecen en el posgrado concluyan los créditos y se gradúen en el tiempo reglamentario.

En junio de 2023 se publicó la convocatoria de nuevo ingreso a la maestría. Se obtuvo una respuesta positiva por parte de posibles aspirantes. Al finalizar el proceso de selección, se admitieron 10 estudiantes, 5 hombres y 5 mujeres, quienes inician sus estudios en el semestre 2024-1.

Egresados por programa educativo y eficiencia terminal

La baja eficiencia terminal se ha observado como una debilidad de la oferta educativa del IIH por parte de la Junta de Gobierno en la designación de director (a). Durante el cuatrienio 2019-2023 se realizaron diversas acciones para mejorar este indicador, entre ellas un proceso de selección con una ruta precisa. Se retomó la práctica de impartir un curso propedéutico disciplinar, además de un breve curso de redacción de textos académicos que brinde herramientas al estudiantado para desarrollar la investigación y tesis de grado.

Por otra parte, se implementaron estrategias de comunicación para que el estudiantado cumpla oportunamente con los requisitos administrativos de egreso y así evitar el retraso en la presentación del examen de grado. De esta manera, se consiguió incrementar el porcentaje de egresados que obtuvieron el grado académico, lo cual queda de manifiesto en la eficiencia terminal, por ejemplo, en la generación 2016-1/2017-2 que en 2019 apenas llegaba al 32%, ahora está en 68%, seguido por 66% de la generación 2018-1/2019-2. En diciembre de 2023 se había conseguido la graduación de 63% del total de estudiantes de maestría de la generación 2020-1/2021-2. Sin embargo, el tiempo en la obtención del grado continua como un aspecto que se debe mejorar en el corto plazo.

Dominio del idioma inglés

El conocimiento del idioma inglés es uno de los requisitos de ingreso y egreso de la Maestría y Doctorado en Historia. El estudiantado que egresa de ambos programas de posgrado debe acreditar el nivel B1 de inglés para obtener el grado. De acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el nivel B1 corresponde al bloque de manejo independiente del idioma, es decir, se comprenden las ideas principales en textos claros y con lenguaje estándar; puede comunicarse en situaciones cotidianas, hacer descripciones breves, justificar sus opiniones y redactar textos sobre temas conocidos.⁵ Hasta ahora se ha mantenido este nivel del idioma inglés como requisito de ingreso y egreso debido a las características de los programas educativos en historia, que demandan comprensión de textos en inglés especializado y en menor medida la habilidad conversacional o de escritura. El

⁵ Consulte detalles del nivel B1, en <https://www.britishcouncil.org.mx/ingles/niveles/b1>, 17 de abril de 2024.

cumplimiento de este requisito de egreso es mediante la presentación de un examen que aplica la UABC después de concluir los cursos semestrales.

Planes de estudio

La maestría y el doctorado en Historia son parte del padrón del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), clasificados en la categoría 1 asignada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), según los lineamientos publicados en septiembre de 2023.

Los dictámenes elaborados por pares académicos en 2020 y 2021, en el marco de la evaluación de cada programa educativo, coinciden en la conclusión de la necesidad de modificar el plan de estudios. Tal afirmación guarda relación con los resultados de las encuestas aplicadas al estudiantado y los comentarios de personas egresadas de la maestría y el doctorado, sobre la duración de los posgrados (particularmente del doctorado), las unidades de aprendizaje que se ofrecen, la pertinencia de recibir cursos adicionales para presentar artículos académicos, así como la relevancia de brindarles conocimientos sobre herramientas digitales para la investigación y aquellos dirigidos a la enseñanza de la historia debido a que la docencia en educación media, media superior, superior y posgrado, es una de las principales fuentes de empleo para quienes han egresado de los posgrados. La modificación del plan de estudios es una acción apremiante ante la ausencia de modificaciones desde la creación del posgrado en 2009, los cambios en la disciplina, en el mercado laboral y las necesidades de la sociedad.

Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo es un aspecto ausente en los planes de estudio de los posgrados, vigentes desde su creación. Como se mencionó en el apartado anterior, es prioritaria su modificación, siendo este proceso la oportunidad de incluir en el currículo unidades de aprendizaje encaminadas a la internacionalización en casa. De igual manera, en se considerarán implementar estrategias en la trayectoria del estudiantado durante los cursos, acorde con la normatividad universitaria vigente.

Acervo bibliográfico para programas educativos e investigación

El personal académico del IIIH y el estudiantado del PMDH tiene a su disposición el acervo bibliográfico que reúne la biblioteca especializada del Instituto de Investigaciones Históricas, gestionada por la biblioteca del campus Tijuana, y la colección Miguel León Portilla, localizada físicamente en el instituto. Además de colecciones de libros donados como parte del archivo del profesor Rubén Vizcaíno Valencia y por los descendientes de los investigadores Bibiana Santiago Guerrero y José Alfredo Gómez Estada, ambos fallecidos en la última década. En suma, el acervo bibliográfico disponible es de 17,152 volúmenes, organizados de la siguiente manera:

Cuadro 3. Acervo bibliográfico (2023)

Colección	No. De Volúmenes
Frontera Norte	947
Latinoamérica	221
Referencia	156
Baja California	2867
General 1	9303
Colección California Mexicana, Ascensión y Miguel León Portilla	1427
Bibiana Santiago Guerrero	292
José Alfredo Gómez Estrada	654
Prof. Rubén Vizcaíno Valencia	1285
Total	17152

Fuente: Datos proporcionados por César A. Marcial Campos, responsable del acervo documental del IIIH-UABC.

En el año 2021 la unidad académica adquirió con recursos propios bibliografía solicitada por el profesorado, con base en los Programas de la Unidades de Aprendizaje; mediante esta acción se atendieron los comentarios expresados en la Encuesta para la Evaluación del Desempeño institucional 2020-2, aplicada desde la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de nuestra universidad, sobre el acervo disponible para los estudiantes. A pesar de disponer de este material, los procesos que deben ser ejecutados de acuerdo con los lineamientos del sistema de informática y bibliotecas de la UABC, han impedido que dicho material aún esté en espera de incorporarse al acervo. También está pendiente la incorporación de material bibliográfico donado por diferentes instituciones y personas a esta

unidad académica. En total tenemos 71 volúmenes que deben incorporarse al acervo de la biblioteca.

Respecto a las bases de datos digitales con los que cuenta la UABC, el personal académico expuso como un área a mejorar es el acceso restringido a materiales de investigación a través de la base de datos JSTOR, una de las más importantes para la investigación en el área de las humanidades. Asimismo, la escasez de bases de información del área de humanidades con las que cuenta la universidad.

Capacitación del personal académico

En cuanto a la capacitación del personal académico, se registra una baja participación en los cursos de la oferta de actualización docente de la UABC. Si bien, la totalidad del personal mantuvo sus actividades de docencia durante la prolongada pandemia, únicamente 16% de la planta ha tomado un curso en el 2022. Sobre los cursos de actualización disciplinar, la universidad delega en las unidades académicas brindar al personal opciones a través de cursos cortos, talleres o conferencias magistrales. Asimismo, brinda la posibilidad de proponer al Departamento de Formación y Evaluación Docente cursos de actualización que resulten de interés a docentes de la propia universidad y externos. La oferta de cursos de actualización disciplinar y especializados en la docencia de la historia es un área que se atenderán en el plan de trabajo del IIH para el periodo 2023-2027.

Educación continua

La oferta académica de educación continua es un área de oportunidad para esta unidad académica. Localmente existen grupos y asociaciones que agrupan a personas con interés en la historia regional y nacional, así como en la investigación histórica, por ejemplo, la Sociedad de Historia de Tijuana, el Seminario de Cultura Mexicana, capítulo Tijuana, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre los más importantes. De igual manera, docentes de educación básica, media y media superior conforman un público con posible interés en cursos o talleres de actualización temática. Con este objetivo, en marzo de 2022 se lanzó la convocatoria para el curso “Actualización de contenidos y estrategias didácticas para la enseñanza de la historia”. La propuesta despertó interés entre el público, pero aspectos de

orden administrativo, de planeación sobre el contenido a quien se dirigía el curso, así como el presupuesto planeado para su operación nos llevaron a tomar la decisión de retirar y mejorar la propuesta.

Prioridad 2. Investigación e Innovación

Cuerpos académicos

El 100% de investigadores e investigadoras forman parte de los dos cuerpos académicos que existen en la unidad académica, 11 son integrantes y una investigadora es colaboradora en el cuerpo académico Historia y Desarrollo Regional.

La contratación de dos investigadores y una investigadora con doctorado en Historia y cuyas investigaciones son acordes a dicha disciplina permitió reafirmar la vocación del IIH hacia la investigación histórica. La historia de Baja California y de la zona fronteriza con Estados Unidos sigue siendo el objeto de las investigaciones que se realizan en el instituto, pero en medio de una renovación generacional del personal académico, desde 2019 se procuró la definición de líneas de investigación de acuerdo con las necesidades contemporáneas, como estudios sobre mujeres y género y el desarrollo regional, atendiendo a aspectos económicos, poblacionales, sociales y ambientales. En 2021 se creó una segunda línea de generación y aplicación del conocimiento (en adelante LGCA) en el cuerpo académico Historia y Sociedad. (Véase cuadro 4).

Personal académico

La planta académica del instituto está integrada por 12 investigadores (8 hombres y 4 mujeres) y un técnico académico. La totalidad del personal tienen el grado académico de doctorado; 84% cuentan con doctorado en Historia y 16% tienen un doctorado en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales. En octubre de 2023 el 100% del total del personal académico obtuvo el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) en diferentes niveles; 5 son candidatos, 7 tienen el nivel I y uno tiene el reconocimiento de Investigador Emérito. El 83% tiene el reconocimiento de Perfil Deseable del PRODEP. En el cuadro 5 se puede observar la evolución de estos indicadores entre 2019-2 y 2023-1.

Cuadro 4. Cuerpos académicos y LGAC

Cuerpo académico	Grado	Vigencia	LGAC	Integrantes	Colaboradores
Historia y Sociedad	Consolidado	2022-2027	a) Historia social y cultural b) Historia social y género en América Latina	7	0
Historia y Desarrollo Regional	En Consolidación	2021-2024	Poblamiento, procesos económicos y políticos	4	1
			Total	11	1

Cuadro 5. Reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras y Perfil Deseable (PRODEP), 2019-2023

Año	Grado académico (doctorado)	SNII	Candidato	Nivel I	Nivel III	Emérito	Perfil Deseable (PRODEP)
2019	12	8	3	4	1		7
2020	12	9	4	4	1		7
2021	12	7	3	3	1		6
2022	13	10	3	6	1		9
2023	13	13	5	7		1	10

Destaca el fortalecimiento de la habilitación del personal académico en el cuatrienio 2019-2023. La contratación de personal con el máximo grado académico, experiencia docente y publicaciones con reconocimiento arrojó resultados positivos en su pronto incorporación al SNII, al igual que la obtención del reconocimiento de Perfil Deseable a finales de 2023. Será importante definir una estrategia integral que permita al personal académico permanecer y ascender en el SNII, candidatos y con más de tres periodos de renovación. Se deberá mantener la distribución equitativa de las direcciones de tesis y tutorías en el posgrado, acorde con los lineamientos del SNP del CONAHCYT, y la participación de los

investigadores en las clases de posgrado para cumplir con los indicadores de habilitación. Por otra parte, es esperable que los académicos que perdieron o no han podido obtener el reconocimiento otorgado por PRODEP lo reciban en los próximos dos años.

Redes temáticas y académicas

De acuerdo con los “Indicadores institucionales del IIH”, documento correspondiente al periodo 2019-2/2023-1, la totalidad del personal académico forma parte de una red u organización académica afín a sus líneas de estudio. La participación de las investigadoras y los investigadores en dichas agrupaciones se ha reflejado en la colaboración como institución convocante para la celebración de reuniones académica, como el IX Congreso Internacional de la Red de Estudios de las Izquierdas en América Latina (REIAL) en 2020 y el XXIX Encuentro de Historia Económica del Norte de México en 2021, reunión que anualmente organiza la Asociación de Historia Económica del Norte de México (AHENME) en 2021.

De igual manera, como parte de las actividades dentro de estos grupos el personal académico participa en seminarios permanentes, espacios para la presentación de avances de investigación, diálogo y retroalimentación con especialistas que enriquece los textos y favorece la culminación de productos académicos, algunos de ellos con participación de integrantes de la red, por ejemplo, el dossier coordinador por Pilar Rey Hernández y publicado en 2023 en la revista *Meyibó*, dedicado a la historia urbana, con contribuciones de especialistas pertenecientes a la Red de Investigadoras en Historia Urbana (RIHU).⁶

La pertenencia a estas redes académicas también favorece la incorporación de las y los investigadores en proyectos de investigación con especialistas de diferentes instituciones, la obtención de financiamiento individual y publicaciones colectivas, por ejemplo, la participación de dos investigadores (Atahualpa Chávez Valencia y Rogelio Ruiz Ríos), en el Grupo de trabajo ALA Comunidades, Futuros y Utopías en Latinoamérica, fundado en 2020. En 2023 dicho grupo obtuvo financiamiento del CONAHCYT para desarrollar el proyecto: “La orientación y apuesta por el futuro en la construcción de las dinámicas comunitarias de

⁶ Véase revista *Meyibó*, en <http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital.html>, 17 de abril de 2024.

los pueblos indígenas de México”, en el marco de Ciencia de Frontera, con una duración de tres años.⁷

La activa participación del personal académico en redes temáticas, organizaciones y grupos de investigación es evaluada positivamente, si se toma en cuenta las actividades, publicaciones y proyectos referidos. Es deseable que en el periodo 2023-2/2027-1 se incremente el número de publicaciones colectivas, resultado de esta colaboración, y la obtención de financiamiento para investigación. Además, se promueva la incorporación de estudiantes y personas egresadas de los programas educativos que ofrece el IIIH a estas redes como una vía de vinculación y continuidad a sus investigaciones iniciadas en el posgrado.

Cuadro 6. Pertenencia a redes, asociaciones y grupos de investigación del personal académico del IIIH

Número de Investigadores	Red u organización
3	Asociación de Historia Económica del Norte de México
2	Asociación Mexicana de Historia Económica
2	Grupo de trabajo ALA Comunidades, Futuros y Utopías en Latinoamérica
2	Red de Estudios de Historia del Tiempo Presente
1	Red de Estudios de Historia del Turismo en México
1	Red de Estudios de las Izquierdas en América Latina
1	Red de Teoría y Metodología de la Historia
2	Red de Investigadoras en Historia Urbana
2	Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México
1	Red Iberoamericana de Historia conceptual
2	Seminario Permanente de Movimientos Estudiantiles

Producción académica

En el cuatrienio referido se publicaron 85 artículos; 10 en revistas indexadas; 42 en revistas arbitradas y 33 artículos de divulgación. Se reportó la producción de 50 capítulos de libro y

⁷ Informe de 2023 del Grupo de Trabajo ALA, en <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/wp-content/uploads/2024/03/GT16-IA-2023.pdf>, 17 de abril de 2024.

10 reseñas. El número total de productos publicados promedia 12 por cada investigador/a. Sin embargo, la relación de artículos publicados en revistas incluidas en índices académicos reconocidos no llega a uno por investigador/a. Además, es notoria la tendencia a publicar capítulos de libro antes que artículos académicos.

Un aspecto para considerar es que alrededor de 70% de los productos académicos reportados no fueron vinculados por los investigadores y las investigadoras a las LGAC de cada uno de los cuerpos académicos. Este hecho sugiere la pertinencia de revisar la composición y forma de trabajo entre las personas que integran los cuerpos académicos en proyectos y productos académicos que nutran las LGAC definidas, así como asegurar evaluaciones satisfactorias respecto al trabajo de cada cuerpo académico.

Sobre la publicación de libros, se destaca el número de libros colectivos y de autor único publicados en el cuatrienio 2019-2023, promovidos y financiados por el IIH, y los editados por el Departamento Editorial de la UABC, resultado de las convocatorias de dicho departamento. De acuerdo con la información del documento “Indicadores institucionales del cuatrienio junio de 2019 a abril de 2023”, en total en este periodo se publicaron 6 libros, el más reciente en 2023 en formato digital.

Dentro de la producción académica, se consideraron las ponencias y conferencias. En total se reportaron 155 ponencias presentadas en el cuatrienio 2019-2/2023-1 y 114 conferencias. Estos indicadores dejan de manifiesto la activa participación de investigadores e investigadoras en eventos académicos, presentaciones ante pares académicos y en actividades de divulgación dirigidos a diferentes públicos. Sin embargo, se esperaría una mayor relación proporcional entre el número de ponencias y los productos académico (artículos y capítulos de libro) reportados.

Proyectos de investigación y financiamiento

La totalidad del personal académico participa en proyectos de investigación, en distintos roles, apegados a la naturaleza de las actividades que se desarrollan en un instituto. A partir de la información proporcionada por el personal académico, en el cuatrienio 2019-2/2023-1 el total del personal académico registró 35 proyectos de investigación en el SICASPI, los cuales se desarrollaron sin financiamiento. Por otra parte, se hicieron cinco proyectos de investigación con financiamiento; tres con fondos del programa de Apoyo a Nuevos PTC del

PRODEP, otorgados a dos investigadoras y un investigador contratados en 2018 y 2019. Por su parte, cada uno de los cuerpos académicos resultó seleccionado para obtener financiamiento de un proyecto de investigación en las convocatorias internas de la UABC uno en la 22^a Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación (2021) y otro en la Convocatoria Especial de Apoyo a Necesidades Regionales (2022).

Si bien, es destacable conseguir los recursos de estas convocatorias, ya que desde 2015 investigadores/as del IIIH no habían logrado resultados favorables en este sentido, aún no se han conseguido recursos en las convocatorias externas a la universidad. La drástica reducción de fondos federales a partir de 2021 limitó al otorgamiento de recursos provenientes de la convocatoria de Apoyo a Nuevos PTC, así como de las convocatorias lanzadas por el CONAHCYT. Estos cambios representan un reto para la organización de investigadores e investigadoras del IIIH para la postulación de proyectos colectivos y la obtención de financiamiento.

Revistas académicas. *Meyibó, revista de investigación histórica*

Como parte de las actividades relacionadas con la investigación y la difusión del IIIH, se incluye a la revista *Meyibó*, uno de los proyectos emblemáticos de la unidad académica en el cuatrienio 2019-2/2023-1 y que se propone consolidar entre el 2024-1 y 2027-2, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Junta de Gobierno en el proceso de designación de director(a) en junio de 2023.

En el cuatrienio 2019-2023 se consiguieron avances destacables respecto al *status* de la revista en junio de 2019. A partir del 2021 la dirección de la revista, a cargo de los investigadores Pedro Espinoza Meléndez y Atahualpa Chávez Valencia como editor, mejoraron notablemente los tiempos en el trabajo editorial de la revista; llevaron a cabo una estrategia de difusión de la publicación y sus líneas temáticas, que redundó en un incremento en la recepción de textos.

En el año 2023 se logró cumplir con la edición de todos los números de la revista; este hecho posibilitó su ingreso al directorio de la Red Latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales y humanidades (LatinREV), siendo el primer paso para formar parte de índices académicos. Éste será un objetivo para cumplir en el mediano plazo, aunque se reconoce como un reto mantener y mejorar los tiempos de publicación debido a que se

depende de la dedicación de ambos académicos en esta tarea, combinado con el resto de las actividades propias de su cargo. La falta de personal con conocimientos técnicos dedicada de tiempo completo a dar soporte al *software* OJS y al portal de la revista, disponible para la consulta y gestión de la revista desde 2022, aunque con constantes problemas de soporte técnico, es otro factor que ha sido identificado como limitante en el despunte de esta publicación académica.

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Atención educativa

Los 12 investigadores/as imparten clases, tienen tutorías y dirigen tesis en el Programa de Maestría y Doctorado en Historia (PMDH). Hasta el semestre 2023-2 siete investigadores/as son docentes en la licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y tres imparten clases en las licenciaturas que ofrece la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, ambas facultades de la UABC. Tres investigadores tienen tutorías de licenciatura, con estudiantes de Historia.

La activa participación del personal académico en docencia contribuye a la obtención y permanencia de los reconocimientos del SNII y el PRODEP. Es vital mantener la distribución equitativa de las direcciones de tesis y tutorías en el posgrado, acorde con los lineamientos del SNP del CONAHCYT, y la participación de las y los investigadores en las clases de posgrado para cumplir con los indicadores de habilitación del personal académico y brindar la mejor atención al estudiantado durante los semestres y la dirección de tesis.

Bienestar físico y mental

El reporte de la encuesta elaborado por la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, remitido a la dirección del IIH en octubre de 2023, brindó un panorama de las condiciones de salud física y mental del estudiantado. Más del 70% de quienes respondieron consideran que cuentan con un buen estado de salud; con un porcentaje de alrededor del 15% con sintomatología alta asociada con la depresión, ansiedad y otros trastornos mentales. En dicho reporte también se ofrece información relevante sobre la relación entre salud mental y rendimiento académico; hábitos y estilo de vida; adicciones; hábito de ejercicio físico; seguridad en el campus; los servicios

institucionales para la atención de la salud física y mental, así como las campañas o actividades que se llevan a cabo en la unidad académica.⁸

Este reporte fue hecho a partir de las respuestas de la mayoría del estudiantado de Maestría, quienes egresaron en el semestre 2023-2. Sin embargo, son un insumo de gran valor porque pone de manifiesto la relevancia de tomar acciones sobre la difusión de los servicios que brinda la universidad en el campus Tijuana para la atención de la salud física y mental, así como la realización de actividades en la unidad académica para atender necesidades de salud, alimentación, gestión del tiempo, hábitos de estudio y ejercicio, así como campañas contra el estigma.

Cabe señalar que la unidad académica no tiene personal o programa de asesoría psicológica al estudiantado o al personal académico, aunque, cuando se ha necesario apoyo de esta, siempre ha colaborado el Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Medicina y Psicología (FMT) del campus. En el semestre 2023-1 personal de la FMT brindaron capacitación en primeros auxilios psicológicos al personal académico para contener una crisis y canalizar con la persona correspondiente.

Ambiente organizacional

El funcionamiento de los cuerpos colegiados y comisiones internas del IIH mantuvo una regularidad durante el cuatrienio 2019-2/2023-2, la cual se espera continuar y consolidar en el siguiente cuatrienio. El Comité de Estudios de Posgrado (CEP), la junta de profesores que imparten clases semestralmente y el Núcleo Académico son los cuerpos colegiados que rigen al PMDH, que se mantienen activos, según constata en las minutas elaboradas al final de cada sesión y suscritas por los asistentes. Debido a la importancia del trabajo del CEP en el curso de los programas educativos de posgrado, resulta urgente definir e institucionalizar a través del documento de referencia de la Maestría y el Doctorado la integración y mecanismos de renovación periódica.

Los cambios en la normativa universitaria, así como la implementación del nuevo Reglamento Interno del IIH, aprobado por el Consejo Universitario en octubre de 2023,

⁸ Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, *Salud mental de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigaciones Históricas*, octubre 2023, 26 p.

motivaron la instalación del Comité de Biblioteca (en funcionamiento desde principios de 2023) y el nombramiento del Comité del acervo documental del IIH, cuya integración quedó asentada en el nuevo reglamento. Se espera que el trabajo regular y colegiado de este comité redunde en una mejor gestión del valioso acervo documental que resguarda la unidad académica.

Los resultados obtenidos de la autoevaluación de Control Interno instrumentada por Auditoría Interna desde 2020, son insumos valiosos considerados para la elaboración de un plan de trabajo encaminado a mejorar la comunicación interna, la organización y el trabajo entre los diferentes niveles de quienes integran la organización.

Infraestructura y equipamiento

El IIH cuenta con un edificio en el campus Tijuana, inaugurado en 1991. En el cuatrienio 2019-2/2023-1 se hicieron diferentes obras de mejora y conservación del edificio. Se habilitó una pequeña bodega para las publicaciones del instituto en la primera planta del instituto y un espacio para el almacenamiento de equipo. La mayoría de las adecuaciones se llevaron a cabo con el objetivo de aprovechar los espacios físicos disponibles para conservar material hemerográfico y bibliográfico que se descartó de la biblioteca del campus desde 2015, pero ante su valor para la investigación histórica se incorporó al acervo documental del IIH.

Además, se realizaron trabajos de mantenimiento en los baños del personal académico y administrativo, pintura del edificio, áreas comunes y los cubículos; impermeabilización y conservación de la explanada de la unidad académica. De igual manera, se llevaron a cabo obras para mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad, se rehabilitó la rampa de acceso y se acondicionaron los baños correspondientes para hombres y mujeres.

En cuanto equipamiento, el IIH cuenta con 12 computadoras disponibles en el laboratorio de cómputo para estudiantes de los programas de posgrado que ofrece el IIH. La disponibilidad de recursos en 2021 dio la posibilidad de adquirir equipo para facilitar la conectividad y transmisión de eventos académicos a distancia. Se compraron tres *tablets* de la marca Lenovo, una con almacenamiento de 32 GB y dos con 64 GB; dos computadoras portátiles marca Dell G3 3500 procesador Interl i5, Memoria Ram 8GB disco duro de 1TB.

En 2022 se recibieron 16 computadoras de escritorio, 12 para personal académico y 4 para administrativos, con un sistema operativo renovado y mayor capacidad de procesamiento, provisto por la administración central en beneficio de las labores de investigación, de docencia y administrativas del personal del IIH. Hasta octubre de 2023 se contó con un servidor que alojaba a la página web de la unidad académica, la revista *Meyibó* y el micrositio *Syllabus* Historia de Baja California. Sin embargo, un cambio en el voltaje dañó el equipo.

En cuanto a equipos de aire acondicionado, el IIH tiene dos en el aula magna, espacio multifuncional para actividades docentes, de divulgación del conocimiento y reuniones de trabajo del personal académico. En 2023 se adquirió un equipo de aire acondicionado para la sala de juntas, que también sirve como aula para posgrado. Por otra parte, se instalaron ocho lámparas de emergencia, necesarias para la seguridad del edificio. En este sentido, sigue pendiente la instalación de un sistema de alarmas en caso de incendio que debido a su costo se espera que la administración central universitaria impulse un proyecto institucional.

El incremento de actividades de la unidad académica y la posibilidad de aumentar su oferta educativo en posgrado y educación continua, así como actividades de extensión de la cultura, requiere gestionar la ampliación de esta unidad académica; esta necesidad fue señalada por la Junta de Gobierno en sus recomendaciones derivadas del proceso de designación de director (a).

Dicha construcción permitirá concentrar, acrecentar y diversificar las actividades de docencia, difusión y divulgación del conocimiento de esta unidad académica. Asimismo, brindará la posibilidad de aprovechar las instalaciones del actual edificio para mejorar las condiciones de organización, conservación y consulta del acervo documental del IIH.

El acervo es uno de los proyectos emblemáticos de esta unidad académica y que la Junta de Gobierno también ponderó en sus recomendaciones. A continuación, se presenta información sobre las colecciones que integran el acervo documental del IIH y el estado de organización y digitalización hasta diciembre de 2023.

El acervo cuenta con 25 colecciones que son:

- La colección Fotográfica está en proceso de identificación y se está construyendo una relación para posteriormente tener un catálogo de su contenido. El material fotográfico, negativos y transparencias se distribuye en 51 álbumes, 100 folders, 14 gavetas, 14 cajas de archivo y 16 carpetas. Además de 20 carpetas de fotografías digitalizadas que requieren también su revisión para futura catalogación.

- Con relación al material audiovisual, contamos con dos cajas donadas por el Doctor Michael Mathes, se desconoce el contenido. Una caja donada por el ciudadano José Armando Estrada, el cual contiene programas televisivos sobre historia. En ambos casos es necesario revisar el contenido y realizar un catálogo.
- El Archivo de la Palabra contiene grabaciones de alrededor de 700 personas entrevistadas. El proceso de digitalización está en un 90% al igual que su catalogación. Es necesario editar las transcripciones, ya que contienen errores ortográficos y están rayados a mano. También se requiere una nueva clasificación para optimizar su manejo interno y citación.
- La mapoteca contiene 531 mapas sobre la Península de Baja California. Se realizó un catálogo provisional que requiere una revisión por parte de personal especializado en el análisis de mapas que nos ayude con la descripción del contenido cartográfico y así poderlo incorporar en el catálogo final.
- La colección Microfilm contiene 1024 rollos. Su contenido es muy amplio y diverso, no obstante, el lector de microfilm es muy poco amigable con los usuarios, puesto que el monitor no proyecta con claridad el contenido microfilm.
- La Hemeroteca cuenta con recortes de periódico digitalizados del diario *La Nación* de los años 1945-60; de igual manera, contamos con material digitalizado del diario *El Regional*, 1944, 1946-48; *El Fronterizo*, 1879-1880. En físico tenemos *El Heraldo de Baja California*, 1944-1986; *El diario Acción de Sonora*, 1937-1953; el *Diario de Ensenada*, 1949-1950; *The Lower California*, 1890-91; *La Voz de la Frontera*, 1887; *El Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, 1913-1920, 1941-47. Falta realizar un catálogo unificado que especifique las fechas exactas de los diarios disponibles.
- Colección California Mexicana, Ascensión y Miguel León Portilla, además de su biblioteca sobre Baja California, contiene un archivo vertical con 374 folletos de información sobre la península bajacaliforniana que hace falta digitalizar. También cuenta con 6 cajas de archivo cuyo contenido se desconoce por el momento.
- Colección Registro Civil de Baja California está se encuentra en proceso de digitalización, clasificación y catalogación. Contiene registros de los años de 1901 hasta 1932, los cuales están depositados en 27 cajas de archivo.
- El Archivo Judicial de Ensenada está en proceso de digitalización. Hasta el momento hay 240 cajas digitalizadas de 273. El catálogo está disponible en versión electrónica para su consulta pública.

- La Correspondencia Particular de Abelardo L. Rodríguez está en proceso de digitalización y catalogación. Cuenta con 88 cajas, de las cuales 7 están catalogadas y 3 digitalizadas.
- La Colección Rubén Vizcaino Valencia, además de su biblioteca personal, contiene 155 cajas de archivo que están en proceso de organización y catalogación. Hasta el momento se han organizado y catalogado 25 cajas.
- El resto de las colecciones se encuentran digitalizadas y su catálogo está disponible en el software WinIsis.

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización

Convenios de cooperación académica nacionales e internacionales

Durante el cuatrienio 2019-2/2023-1 se logró la firma de dos nuevos convenios de cooperación y movilidad académica con IES que ofrecen posgrados similares a los del IIH. Estos convenios se sumaron a los instrumentos previamente firmados con El Colegio de Sonora y la Universidad de Guanajuato. Además, se consiguió la institucionalización de relaciones con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana y el Seminario de Cultura Mexicana, con quienes el IIH ha llevado a actividades en conjunto durante décadas.

La duración de la pandemia de COVID, sumado al largo proceso de formalización de los convenios, demoró su operación. No obstante, se han iniciado actividades como seminarios, coloquios de estudiantes y movilidad estudiantil, en el marco de estos convenios. Es deseable que estas relaciones se fortalezcan y redunden en beneficio del personal académico y el estudiantado del IIH durante el cuatrienio 2023-2/2027-1

La firma de convenios de cooperación con instituciones extranjeras, particularmente con aquellas localizadas en el suroeste de Estados Unidos, sin duda, es un área de oportunidad, en la que poco o nada se logró avanza entre 2019 y 2023. Será prioritario implementar estrategias para acercarse institucional y/o al personal académico con pares de instituciones extranjeras, especialmente las de la zona fronteriza con California, que permitan cooperar y colaborar en proyectos de investigación y otras actividades académicas de interés regional y transfronterizo.

Movilidad académica y estudiantil

El balance del cuatrienio 2019-2/2023- sobre la movilidad académica y estudiantil está atravesada por la disminución sustancial de recursos públicos que eran destinados a la Instituciones de Educación Superior (IES) para solventar económicamente dichas actividades, así como la imposibilidad de movilización física que impuso la pandemia hasta el año 2022.

A finales del año 2019 más del 50% de estudiantes de maestría (generación 2018-2019) había llevado a cabo acciones de movilidad en este periodo en IES nacionales y una institución internacional, la mayoría en estancias de investigación, enfocada a su respectiva tesis. El número de estudiantes del doctorado fue menor, solo uno (de seis estudiantes), debido a las características de los proyectos de investigación. Estas acciones fueron financiadas con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de la SEP y de las becas de movilidad del CONACYT, mismas que fueron suprimidas en 2021, al igual que el PFCE.⁹

A partir del 2021 estudiantado de ambos programas llevaron a cabo gran parte de su investigación en fuentes digitales, disponibles en línea, e 8 hicieron entrevistas a distancia, ante la imposibilidad de movilidad física. Por otra parte, dos estudiantes, una de maestría y uno de doctorado, presentaron resultados de sus investigaciones de grado en seminarios académicos; además, dos estudiantes de doctorado presentaron ponencias en coloquios nacionales, todos estos eventos se llevaron a cabo en modalidad virtual.

En 2023 las actividades académicas presenciales se reactivaron totalmente, así como la posibilidad de llevar a cabo actividades de movilidad académica. En el marco del convenio con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) un estudiante de doctorado llevó a cabo una estancia de investigación en el campus de Culiacán. Asimismo, dos doctorantes presentaron ponencias en actividades organizadas por la Universidad de Sonora (UNISON) y la Universidad de Baja California Sur. Aunque los recursos económicos son muy limitados, la unidad académica brinda apoyo financiero para traslado o estancia de las y los estudiantes.

⁹ “Primer Informe de Actividades (2019-2020)”, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/Informes/INFORME%20ANUAL%202019-2020.pdf>, 17 de marzo de 2024, p. 6.

De igual manera, la unidad académica otorgó apoyo financiero al personal académico para llevar a cabo acciones de movilidad académica. De acuerdo con el presupuesto disponible, se otorga apoyo para traslado o viáticos durante la estancia. En su mayoría, 8 de 12 investigadores/as solicitaron a la dirección estos recursos para la presentación de ponencias en eventos nacionales; en dos casos, vinculados con la realización de trabajo de investigación en archivos locales. Por otra parte, una investigadora llevó a cabo una estancia académica internacional en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Instituto de Historia de la Universidad de Sevilla, en España, durante un mes, en junio-julio de 2023, cuyos gastos fue cubierto en su totalidad por la investigadora.

Ante la evidente disminución de fondos de financiamiento externos, la unidad académica deberá implementar acciones para destinar recursos propios al apoyo de estas actividades, necesarias en la formación del estudiantado y que son parte del quehacer académico. Además, de fomentar la participación de su comunidad en convocatorias, internas y externas, de movilidad, entre otras acciones.

Divulgación y extensión de la cultura

En el cuatrienio 2019-2/2023-1 se mantuvo el formato de conferencias como la modalidad más importante para difundir resultados de investigación entre públicos más amplios. El personal de investigación reportó la participación en 114 conferencias en el periodo antes referido. Se continuó el Ciclo de Conferencias Historia de Baja California, organizado junto al Centro Cultural Tijuana. Además, se realizó un ciclo de conferencias con el Archivo Histórico de Tijuana y el Archivo Histórico del Estado de Baja California en Mexicali, aumentando la proyección de la unidad académica, investigadoras, investigadores, estudiantes y egresados/as, en otras localidades de Baja California.

Los cambios tecnológicos y de aprendizaje detonados por la pandemia obligaron a innovar, buscando en medios audiovisuales y digitales canales para llegar a públicos más amplios, aunque, sin descuidar a quienes mantienen el interés por las charlas, las conferencias y las actividades presenciales. A principios de 2020 se inició la publicación del blog *Linderos*. Desde su arranque hasta 2023-1 se incrementó el número de colaboración y fue posible confirmar un crecimiento en el número y alcance de lectores. Sin duda, es un formato

de divulgación que tiene potencial, para lo cual se deberá implementar una estrategia para impulsar su crecimiento en los próximos tres años.

Entre 2020 y 2023 se hicieron ejercicios sobre cómo materializar el proyecto de la Enciclopedia Digital de Historia de Baja California propuesto en el plan de desarrollo de esta unidad académica del 2019-2/2023-1, para compilar información sobre la historia de Baja California y hacer que accediera a un dispositivo móvil. Después de tres experiencias con *Wikipedia* y de conocer otras modalidades, se tomó la decisión de crear un micrositio, llamado *Syllabus de la historia de Baja California*, con entradas temática sobre la historia de Baja California. Esta propuesta continua en la fase de pruebas, cuyos avances son escasos ante la falta de personal con conocimiento técnico, dedicado de tiempo completo para desarrollar y mantener el micrositio. De igual manera, se adolece de un comité científico y un responsable designado por la dirección para dar seguimiento a este proyecto, considerado entre las recomendaciones emitidas por la Junta de Gobierno después del proceso de designación de director(a), y que corresponde a las prioridades institucionales de divulgación del conocimiento a diferentes grupos de la sociedad.

Egresados

La primera generación de la maestría en historia y la primera del doctorado ingresaron en el semestre 2010-1. En ambos posgrados el ingreso es generacional, bianual y trianual. Hasta ahora han ingresado ocho generaciones de maestría (la más reciente en febrero de 2024) y cinco de doctorado. Han egresado 42 personas de la maestría, 25 hombres y 17 mujeres; del doctorado, 13 personas han obtenido el grado, ocho hombres y cinco mujeres.

El IIH realiza diversas acciones con la finalidad de mantener comunicación las egresadas y los egresados. A partir de 2020 se han celebrado encuentros anuales de egresados. Además de reunir a las personas egresadas de ambos programas de posgrado, se ofrecen conferencias sobre temáticas que convergen en la disciplina histórica, el campo laboral o la divulgación de la historia. También se han presentado mesas de diálogo en las que las egresadas y los egresados comparten experiencias en el ámbito profesional. Asimismo, se han presentado publicaciones o resultados de proyectos augegestionados por egresados/as.

Dichos encuentros también han sido una oportunidad para reconocer a egresados y egresadas destacadas, quienes han obtenido el mérito académico, sus tesis de grado han

recibido un reconocimiento externo o han sido publicadas. Mediante este reconocimiento se busca reforzar la identidad y relación de las personas egresadas con la unidad académica y la UABC. Si bien la comunidad de egresados todavía es pequeña, hecho que facilita la comunicación directa, reconocemos la necesidad actualizar los datos de contacto de quienes integran esta comunidad. Por otra parte, de acuerdo con el PDI, se deberán plantear estrategias para fomentar la creación de una red de egresados y egresadas.

En cuanto a la empleabilidad de las y los egresados de los posgrados en Historia, de acuerdo con el Observatorio laboral de México (2022), los profesionistas activos laboralmente en Historia y Arqueología en el país son 25,457, de los cuales 45.2 % son hombres y 54.8% son mujeres. Los principales campos en que se podría desempeñar son: docencia, investigación, difusión cultural, restauración y preservación del patrimonio material e inmaterial del país, creación y gestión de programas culturales, gestión de proyectos en museo, curador de contenido y demás.

Una encuesta a egresados realizada por la coordinación del programa de Maestría en Historia que ofrece el IIH en el año 2022, develó que el 73% de quienes han egresado de este posgrado han encontrado un empleo una vez terminado los cursos, mientras el 27% que no están trabajando continúan su formación siguen su formación en posgrado con becas de manutención. Un alto porcentaje tiene se emplea como docente desde la educación básica hasta la universitaria.¹⁰

Prioridad 5. Gestión y financiamiento

Comunicación interna y externa

Durante el cuatrienio 2019-2/2023-2 la dirección de la unidad académica cumplió con las obligaciones que establece la normatividad universitaria respecto a la rendición de cuentas. Presentó tres informes anuales de actividades y un documento que concentra el desempeño en los principales indicadores institucionales durante dicho periodo, dejando de manifiesto los cambios y los aspectos aún pendientes por mejorar. Todos los documentos están disponibles para la consulta pública en la página electrónica de la unidad académica.

¹⁰ “Análisis de viabilidad para la modificación del programa educativo maestría y doctorado en historia que presenta ante el rector el Instituto de Investigaciones Históricas”, abril de 2024.

La gestión de información sobre las actividades del IIIH, su personal académico, estudiantes y egresados, a través de la página electrónica y las redes sociales más populares, se ha evaluado satisfactoriamente en los análisis de la institución, debido a su constante actualización, generación de contenido y tránsito de usuarios. Sin menoscabo de dicha evaluación, se debe considerar la renovación de la imagen del portal oficial, tras una década de vigencia y acorde a los lineamientos definidos por la Universidad y los cambios tecnológicos. Es deseable que la unidad académica precise su identidad gráfica, diseñada profesionalmente, para consolidar su proyección e identificación entre el público atento a las actividades del IIIH y sus seguidores mediante medios digitales.

Servicios de internet e informáticos

La unidad académica cuenta con una red local de internet alámbrico, que brinda el servicio de conexión al equipo de cómputo que se utiliza cotidianamente en la unidad académica. En 2022 se instaló el cableado de fibra óptica desde el nodo al site del edificio 10 A (del IIIH), que cuenta con cinco puntos de acceso que brinda conexión a una red de internet inalámbrica (UABC 5G), a la que se pueden conectar la comunidad universitaria, mediante su usuario de correo electrónico.

Financiamiento y recursos propios

El funcionamiento de la unidad académica y la operación de los programas de posgrado que oferta depende de los recursos asignados por la administración central para salarios y prestaciones del profesorado que atienden dicho programa, particularmente para cubrir el pago de horas clases a nivel posgrado. La Unidad de Presupuesto y Finanzas asigna anualmente un presupuesto para el funcionamiento de la unidad académica, en el que se presupuestan recursos para el desarrollo de actividades académicas, de investigación, movilidad académica y actividades específicas de los programas de posgrado. También se destinan, entre otros apoyos financieros, a la estancia de profesores invitados de IES nacionales e internacionales para realizar actividades académicas en beneficio de la formación del estudiantado.

Además, se puede contar con recursos de proyectos de investigación con financiamiento, ya sea obtenido de las convocatorias internas promovidas por la UABC o de convocatorias externas, aunque hasta ahora las postulaciones de las investigadoras y los investigadores como responsables técnicos ha sido muy discreto.

Los ingresos propios son mínimos. Éstos provienen del cobro de inscripciones y reinscripciones a estudiantes de PMDH y de la venta de boletos del sorteo institucional. Se tiene poco margen para ampliar las fuentes para generar recursos propios. Se prevén nuevos esfuerzos para impulsar la oferta de talleres y cursos que integre una oferta de educación continua, dirigida a personas interesadas en la investigación y diversos temas históricos, según la prioridad institucional de formación flexible y en la vida. También se debe evaluar el ofrecimiento de servicios de investigación histórica, conservación y digitalización de documentos.

Manejo de residuos

En la unidad académica se ha mantenido la práctica del programa institucional Cero Residuos. Además de la operación cotidiana de separar los residuos para favorecer el reciclaje y la reutilización, la dirección de la unidad académica en coordinación con la persona responsable de gestión ambiental ha llevado acciones de sensibilización a la comunidad sobre el manejo de residuos. Entre dichas acciones está la elaboración de carteles ilustrativos sobre el correcto uso de los contenedores de residuos ubicados en pasillos y espacios exteriores de la unidad académica. La organización de un taller en línea enfocado a promover la reutilización del aceite de cocina, y con ello evitar que contribuya a la contaminación de las fuentes hídricas. La donación de ropa en buen estado para donación, con el objetivo de crear conciencia sobre la industria de la ropa y las consecuencias ambientales de su crecimiento desmedido.

En este rubro subyace el reto de continuar las actividades de sensibilización, contando con una mayor participación de estudiantado. De igual manera, de generar propuestas sobre la contribución a la reducción de la huella de carbono, considerando las actividades de la unidad académica, su planta académica, el personal administrativo y de servicios y el estudiantado de ambos posgrados.

DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

F	Fortalezas	D	Debilidades
1	Celebración anual del encuentro de personas egresadas desde 2020.	1	Carencia de un directorio actualizado de personas egresadas y de mecanismos de comunicación constante.
2	El personal académico puede utilizar las plataformas digitales para continuar con actividades académicas y docentes.	2	Es bajo el número de investigadores e investigadoras que han acreditado los cursos sobre diseño instruccional de cursos a distancia, sincrónicos y asincrónicos.
3	Adquisición, con recursos propios, de material bibliográfico que corresponde a las unidades de aprendizaje del Programa de Maestría y Doctorado en Historia. (PMDH)	3	La incorporación de las adquisiciones a la biblioteca del IIH que se encuentra en la biblioteca del campus Tijuana son lentas.
		4	Desinterés del estudiantado por participar en actividades extracurriculares, debido a la exigencia de los cursos de posgrado.
		5	Baja participación del personal académico en los cursos que ofrece el programa institucional de formación docente porque adolece de una oferta de actualización disciplinar, correspondiente a las necesidades de las investigadoras y los investigadores del área de las humanidades.
4	El 90% tiene el reconocimiento Perfil Deseable de PRODEP.	6	Escasa capacitación de las investigadoras y los investigadores en el uso de herramientas digitales.

5	La maestría y el doctorado en Historia forman parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del por CONAHCYT, con la categoría 1.	7	Ambos programas educativos mantienen el mismo plan de estudios desde 2009.
		8	Ausencia de oferta educativa de corta duración y accesible a públicos interesados en el conocimiento de historia regional, historia general e investigación histórica.
		9	Espacios limitados para las actividades académicas, que se verían comprometidos con la oferta de cursos de educación continua en modalidad presencial.

Prioridad 2. Investigación e Innovación

F	Fortalezas	D	Debilidades
6	La unidad académica tiene 10 programas de servicio social profesional, dirigidos a estudiantes de licenciaturas en humanidades, ciencias sociales y administrativas.	10	Las actividades de los prestadores de servicio social son de orden administrativo y técnico, siendo secundarias las tareas de investigación.
7	El 100% del personal académico tiene el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).	11	Baja participación en cursos de actualización docente u otras actividades de capacitación o gestión ante la exigencia de cumplir con los parámetros establecidos por organismos evaluadores externos.
8	Participación del estudiantado en actividades académicas en IES e instituciones nacionales a través de plataformas digitales.	12	La disponibilidad limitada de recursos financieros reduce las posibilidades de movilidad y estancias de investigación del estudiantado.

9	Participación de estudiantes en actividades de divulgación dirigidas al público y en reuniones académicas estudiantiles, junto con posgrados de otras IES.	13	Escasez de propuestas de actividades de incidencia y retribución social por parte del estudiantado, relacionadas con los resultados de investigación.
10	Obtención de financiamiento, proveniente de la convocatoria interna, para proyectos de investigación en conjunto con otros cuerpos académicos de la UABC.		
11	En promedio se publicó un libro por año durante el periodo 2019-2023.	14	Se depende del presupuesto corriente de la unidad académica para la publicación de libros, debido al bajo número de publicaciones en coedición con otras IES, instituciones públicas de investigación, de cultura y editoriales privadas.
12	Incremento en la recepción de colaboraciones para la revista <i>Meyibó</i> y modernización de los procesos editoriales, logrando una mejoría en los tiempos de publicación.	15	Dependencia del Departamento de Editorial universitaria, cuya carga de trabajo reduce el tiempo dedicado a esta publicación. Falta de personal de tiempo completo para la administración de la plataforma <i>Open Journal System</i> y el procesamiento editorial de la revista.
13	Participación del 100% del personal académico en cuerpos académicos.	16	La producción académica de quienes integran los cuerpos académicos relacionada con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento es menor respecto a los productos académicos derivados de los proyectos de investigación individual.

14	Permanencia del cuerpo académico Historia y Sociedad en nivel consolidado.	17	Falta de continuidad en proyectos de investigación realizados con cuerpos académicos de otras unidades académicas.
		18	La reducción de presupuesto dificultada la movilidad del personal académico en estancias de investigación.

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

F	Fortalezas	D	Debilidades
15	Organización de eventos académicos y de divulgación dirigidos al estudiantado sobre género y violencia contra las mujeres.	19	Ausencia de un programa que contribuya al ejercicio de los derechos humanos y los valores éticos de justicia social y equidad.
16	Conmemoración anual del 8 de marzo desde 2020, con participación del estudiantado y miembros de la comunidad de la unidad académica.	20	La unidad académica no cuenta con personal que brinde orientación psicopedagógica al estudiantado de posgrado.

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización

F	Fortalezas	D	Debilidades
17	Continuidad del encuentro de personas egresadas del PMDH, en donde se reconocen los logros de las y los egresados.	21	Se carece de mecanismos para integrar a las personas egresadas en actividades adicionales al encuentro anual.
		22	Desconocimiento de las posibilidades de emprendimientos en el área de las humanidades.
		23	La disponibilidad limitada de recursos financieros reduce las posibilidades de movilidad y estancias de investigación del estudiantado.

18	El estudio de la frontera México-Estados Unidos y las relaciones transfronterizas es uno de los ejes temáticos distintivos del PMDH, vinculado con las investigaciones hechas por el NA del programa educativo.		
		24	La ubicación geográfica de la unidad académica ha pasado a segundo término en la difusión de la convocatoria de ingreso al PMDH.
		25	Desequilibrio en la producción académica de artículos en revistas en índices académicos de prestigio y la publicación de capítulos de libro.
19	El IIH resguarda un acervo documental histórico con valiosa información sobre las Californias y el norte de México.		
20	Hay avances en el proyecto <i>Syllabus</i> de la historia de Baja California, cuyo objetivo es divulgar la historia regional mediante una plataforma digital al público.	26	Avance lento en la concreción de divulgación debido a las dificultades para manejar plataforma digital y la coordinación de las personas autoras del contenido.

Prioridad 5. Gestión y financiamiento

F	Fortalezas	D	Debilidades
		27	Se carece de personal administrativo de apoyo en procesos técnicos concernientes a la difusión del conocimiento.
21	Las redes sociales de la unidad académica tienen reconocimiento institucional por su constante actualización, calidad de la información difundida y consulta.		

22	Se cuenta con informes de actividades e indicadores institucionales disponibles para su consulta en la página de internet de la unidad académica.		
----	---	--	--

PLAN DE TRABAJO 2023-2/2027-1

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
2	3. Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresan, en coordinación con las unidades académicas.	Continuar el encuentro anual de personas egresadas de los posgrados que ofrece el IIH. (F1 y F17)				
		Actualizar el directorio de personas egresadas del PMDH. (D1)				
		Comunicar a las personas egresadas la oferta de educación continua de la unidad académica. (F1 y D21)				
	7. Promover entre la comunidad universitaria el Plan de Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	Promover la participación de las investigadoras y los investigadores en los cursos que ofrece la UABC para el uso de herramientas digitales en la investigación. (D2)				
		Incrementar el número de investigadoras e investigadores en los cursos de diseño instruccional para cursos en modalidad a distancia. (F2 y D6)				
		Ofrecer un curso anualmente del uso de tecnología para la enseñanza o la investigación histórica. (D5)				
	9. Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software	Gestionar ante la biblioteca del campus un proceso para agilizar la incorporación de las adquisiciones y donaciones bibliográficas a la biblioteca del IIH. (D3)				

	asociados a los programas educativos, con el fin de asegurar la confiabilidad y calidad de los productos académicos.	Solicitar la adquisición de libros digitales ante la coordinación de sistemas e informática. (D3)				
		Continuar con la operación del comité interno de biblioteca. (F3)				
	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
3	4. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible.	Informar al estudiantado de las actividades y convocatorias institucionales para promover su formación integral. (D4)				
		Invitar al estudiantado a presentar propuestas para realizar actividades que promuevan el deporte, la cultura, los valores y el arte. (D4)				
		Incorporar al estudiantado en actividades de divulgación de la historia. (D4)				
	7. Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo	Promover la asistencia de todo el personal académico a los cursos y capacitaciones que ofrece la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE). (D19)				
		Ofrecer anualmente una actividad de capacitación en el desarrollo de capacidades socioemocionales, capacidades pedagógicas o conciencia ambiental, de acuerdo con las necesidades o propuestas presentadas por el personal académico. (D2)				

	sostenible, a través del esquema de formación docente institucional.					
	10. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal académico para brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia.	Ofertar un curso anualmente del uso de tecnología para la enseñanza o la investigación histórica acuerdo con las necesidades o propuestas presentadas por el personal académico. (F2 y D2)				
		Ofrecer anualmente un programa de talleres y/o cursos cortos de actualización disciplinar, de acuerdo con las necesidades y propuestas presentadas por el personal académico. (F4 y D5)				
	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
4	1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	Llevar a cabo la modificación del plan de estudios de la maestría en historia. (F5 y D7)				
		Llevar a cabo la modificación del plan de estudios del doctorado en historia. (F5 y D7)				
	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027

5	2. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	Elaborar propuestas de talleres y cursos dirigidos a la comunidad universitaria y público en general sobre temas históricos, de investigación y archivos históricos. (D8)				
		Impartir talleres y cursos de manera presencial y semipresencial, con valor en créditos que resulten atractivos para la comunidad universitaria y el público en general. (D8)				
	5. Mejorar infraestructura física y tecnológica -con espacios flexibles y de sus múltiples- para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	Gestionar ante la rectoría la construcción de aulas y espacios adecuados para actividades docentes y académicas. (D9)				
		Dar seguimiento a la construcción de aulas y espacios académicos adecuados para actividades de los posgrados y la oferta de educación continua del IIIH. (D9)				

Prioridad 2. Investigación e Innovación

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
1	3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidad de aprendizajes orientados a la investigación y en otras actividades.	Incorporar a estudiantes de licenciatura a proyectos de investigación individuales y de cuerpos académicos. (F6)				
		Incluir la participación en actividades de investigación como uno de los objetivos principales en los programas de servicio social para estudiantes de licenciaturas del área de humanidades y ciencias sociales. (F6 y D10)				

	4. Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	Incentivar a las investigadoras y los investigadores para que cumplan con un plan de trabajo que abarque los aspectos del quehacer académico ponderados en las evaluaciones. (F7 y D11)				
		Cumplir con los lineamientos establecidos por el CONAHCYT sobre la asignación de direcciones y codirecciones de tesis. (F7)				
	5. Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos del sector público, social y privado.	Acordar con IES con los que se tienen convenios facilidades para que el estudiantado lleve a cabo estancias de investigación en modalidad presencial. (F8 y D12)				
		Canalizar ingresos por la venta de boletos de sorteo para financiar parcialmente acciones de movilidad académica del estudiantado. (D12)				
		Difundir e incentivar la participación del estudiantado en convocatorias de movilidad académica de la UABC e instituciones externas. (D12)				
	6. Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de	Incentivar la presentación de propuestas del estudiantado de actividades o formas de divulgación, incidencia y retribución social derivadas de sus investigaciones de tesis. (D13)				

	divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	Promover la presentación de textos de divulgación para su publicación en el blog <i>Linderos</i> . (D13)				
		Incluir al estudiantado en la organización de actividades de incidencia y retribución social promovidos por la unidad académica. (F9 y D13)				
	7. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS)	Promover la continuidad de investigaciones derivadas de proyectos colectivos, mediante la postulación en convocatorias nacionales de investigación, buscando profundizar en el análisis y la elaboración de propuestas promovidas por los ODS. (F10 y F14)				
2	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
	2. Incrementar el número de coediciones con editoriales e IES a nivel nacional e internacional, mediante la optimización de los procesos asociados.	Incluir la coedición de obras dentro de los convenios específicos establecidos con IES o instituciones académicas. (F11 y D14)				
		Fomentar las co-ediciones para la publicación de resultados de trabajo de redes académicas. (F11 y D14)				
	4. Incentivar la creación y el desarrollo de revistas académicas, y fortalecer las existentes, por medio	Adquirir servidor para alojar la revista <i>Meyibó</i> y administrarla desde el IIIH. (F12 y D15)				

	de mecanismos de financiamiento, apoyo y acompañamiento por parte del Departamento de Editorial Universitaria.	Gestionar la contratación de personal encargado de los procesos técnicos de la publicación. (D15)				
		Fomentar la capacitación del personal técnico y académico de la revista <i>Meyibó</i> . (D15)				
	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
3	2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por los evaluadores de los cuerpos académicos. (F13 y F14)				
		Revisar las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos. (D16)				
		Organizar el coloquio anual de investigadores e investigadoras del IIH como estrategia para fomentar la realización de proyectos de investigación colectivos. (D16 y D17)				
4	2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en	Difundir oportunamente las convocatorias externas entre las investigadoras y los investigadores para la obtención de financiamiento para realizar estancias de investigación. (D18)				

	estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento.	Distribuir equitativamente entre el personal académico el presupuesto de la unidad académica para apoyo de participación en actividades académicas con otras IES nacionales. (D18)				
--	---	--	--	--	--	--

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
1	11. Consolidar mecanismos y orientaciones éticas y de conducta -desde la perspectiva de género y el reconocimiento a la diversidad sexógenerica- que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, que caracterizan la filosofía institucional.	Proponer la creación de un comité con representación del personal académico y el estudiantado que contribuya al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad. (D19)				
		Dar seguimiento a las actividades propuestas por el comité. (F15 y F16)				
	4. Fortalecer la atención en orientación educativa y	Definir una estrategia de colaboración de la unidad académica con la red de salud mental del campus para brindar atención al estudiantado. (D20)				

2	psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	Organizar semestralmente actividades que brinden información al estudiantado sobre técnicas de estudio, administración del tiempo y herramientas para la redacción de textos académicos. (D20)	■	■	■	■
		Dar seguimiento a las actividades propuestas por el comité de actividades por una cultura de la paz. (D19)	■	■	■	■

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
3	2. Desarrollar un programa de identidad y sentido de pertenencia universitario para quienes se gradúan de la UABC.	Continuar el encuentro anual de personas egresadas de los posgrados que ofrece el IIH. (F17)	■	■	■	■
		Promover la integración de una red de personas egresadas del PMDH. (F17)	■	■	■	■

4	2. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	Organizar actividades que ofrezcan información al estudiantado sobre la relación de emprendimiento y humanidades. (D22)				
	3. Estimular la movilidad estudiantil.	Charlas informativas de la coordinación de cada programa educativo como promoción de la participación del estudiantado en la convocatoria institucional de becas de movilidad para posgrado. (D23)				
5	4. Consolidar el Programa de Internacionalización en casa, incluyendo el contexto transfronterizo.	Incorporar unidades de aprendizaje en la maestría y doctorado en historia que atiendan a la internacionalización del currículo de ambos programas de aprendizaje. (F18)				
		Brindar capacitación al profesorado de los programas de posgrado para fortalecer la internacionalización del currículo. (F18)				
	4. Fortalecer la estrategia de promoción y comunicación institucional a nivel	Promover en la difusión de la convocatoria de nuevo ingreso a la maestría y el doctorado en historia la relación entre los ejes temáticos de los posgrados y las posibilidades de estudio desde la región frontera México-Estados Unidos. (F18 y D24)				

6	internacional destacando las ventajas competitivas de la UABC y la región.	Difundir los resultados de investigación que apuntan a las problemáticas regionales y fronterizas. (F18 y D24)				
	5. Consolidar la participación en conferencias internacionales y la publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio.	Promover, a través de los cuerpos académicos, la elaboración de productos académicos en coautoría sobre ejes temáticos afines que sean publicados en revistas académicas indexadas y con reconocimiento en el área de las humanidades. (D25)				
		Difundir información periódica y oportuna sobre convocatorias externas dirigidas a investigadoras e investigadores para asistencia a eventos académicos o estancias de investigación. (D23)				
4. Identificar las manifestaciones materiales e inmateriales		Gestionar el diagnóstico de especialistas sobre el acervo documental del IIH. (F19)				
		Elaborar un programa de trabajo que contemple metas concretas sobre la organización, digitalización y/o disponibilidad para consulta de los fondos definidos en dicho plan. (F19)				
		Adquirir equipo para agilizar la digitalización y consulta de fondos que conforman el acervo documental del IIH. (F19)				

8	que sea susceptibles de formar parte del patrimonio cultural y científico de la UABC.	Implementar el plan de trabajo y organización del acervo documental del IIH, validado por el comité del archivo que se contempla en el Reglamento Interno. (F19)				
		Difundir a través de medios digitales los fondos que integran el acervo documental. (F19)				
	5. Brindar acceso a estudiantes de educación media superior a los productos editoriales y de divulgación de la ciencia de la universidad.	Definir comité editorial del proyecto digital <i>Syllabus de la historia de Baja California</i> . (F20 y D26)				
		Establecer y llevar a cabo el plan de trabajo para la elaboración de contenidos del <i>Syllabus de la historia de Baja California</i> . (D26)				
		Difundir el micrositio del <i>Syllabus de historia de Baja California</i> . (F20)				
		Incrementar la visibilidad del blog <i>Linderos</i> , publicación digital de divulgación. (D26)				

Prioridad 5. Gestión y financiamiento

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	Acciones específicas	2024	2025	2026	2027
1	1. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual	Gestionar la contratación de un técnico para apoyo en la concreción de los proyectos de educación continua, difusión y divulgación definidos en el plan de desarrollo del IIH. (D26 y D27)				

	del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente.					
4	5. Propiciar la creación de un área de comunicación y difusión institucional al interior de las unidades académicas.	Mejorar el diseño para la comunicación de eventos de la unidad académica. (F21)				
		Renovar la página electrónica de la unidad académica. (F21y F22)				

ACCIONES QUE ATIENDEN A LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Recomendación	Prioridad/Estrategia /Línea de acción	Acción específica
1.1 Revisar y resolver los diversos aspectos de mejora en los programas vigentes antes de diagnosticar la pertinencia de otro programa nuevo. En particular analizar la articulación entre los perfiles y las líneas de desarrollo de los investigadores y las que corresponden a sus programas de posgrado	2.3.2	Revisar las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.

1.2 Evaluar la situación de baja matrícula en los programas educativos para identificar las posibles causas, y de las cuales se deriven y sustenten algunas estrategias que permitan recibir a una mayor cantidad de alumnos.	1.4.1	Llevar a cabo la modificación de los planes de estudios de la maestría y el doctorado en historia.
	4.6.4	Promover en la difusión de la convocatoria de nuevo ingreso a la maestría y el doctorado en historia la relación entre los ejes temáticos de los posgrados y las posibilidades de estudio desde la región fronteriza México-Estados Unidos.
1.3 Analizar y atender las trayectorias de los alumnos de posgrado, mediante su seguimiento escolar y la tutoría académica de los investigadores durante el tránsito o ruta de los programas educativos que garantice el buen desempeño del alumno, como también la eficiencia terminal.	3.2.4	Organizar semestralmente actividades que brinden información al estudiantado sobre técnicas de estudio, administración del tiempo y herramientas para la redacción de textos académicos. Definir una estrategia de colaboración de la unidad académica con la red de salud mental del campus para brindar atención al estudiantado.
1.4 Mantener un seguimiento permanente en el funcionamiento u operación de los planes y programas de estudio de los posgrados, que proporcione argumentos para las modificaciones y acreditaciones con proyección hacia la acreditación internacional.	4.5.4	Incorporar unidades de aprendizaje en la maestría y doctorado en historia que atiendan a la internacionalización del currículo de ambos programas de aprendizaje. Asimismo, brindar capacitación al profesorado de los programas de posgrado para fortalecer la internacionalización del currículo.

2. Elaborar proyectos de divulgación donde el instituto sea reconocido por su labor y apoyo a las actividades de extensión sobre la historia de la UABC y de la sociedad.	1.5.2	Impartir talleres y cursos de manera presencial y semipresencial, con valor en créditos que resulten atractivos para la comunidad universitaria y el público en general.
	4.8.5	Establecer y llevar a cabo el plan de trabajo para la elaboración de contenidos del <i>Syllabus de la historia de Baja California</i> , los cuales serán concentrados en un micrositio de acceso abierto para su consulta.
3. Analizar colegiadamente las líneas de investigación y los cuerpos académicos para su evaluación y obtención de recurso financiero en apoyo a los proyectos y temas emblemáticos del Instituto.	2.1.7	Promover la continuidad de investigaciones derivadas de proyectos colectivos mediante la postulación en convocatorias nacionales de investigación, buscando profundizar en el análisis y la elaboración de propuestas promovidas por los ODS.
	2.2.2	Revisar las LGAC de los Cuerpos académicos. Organizar un coloquio anual de investigadores e investigadoras del IIIH como estrategia para formentar los proyectos de investigación colectivos.
4. Valorar la conservación y preservación del archivo histórico en custodia del instituto como temas o proyectos de trabajo para desarrollar, así como también la identificación de archivos de la UABC.	4.4.8	Gestionar el diagnóstico de especialistas sobre el acervo documental del IIIH. Con base en ello, elaborar un programa de trabajo que contemple metas concretas sobre la organización, digitalización y/o disponibilidad para consulta de fondos específicos. Enseguida implementar el plan de trabajo y organización del acervo documental, validado por el comité del archivo como se establece en el Reglamento Interno.

5. Establecer estrategias para la transición hacia lo digital en sus acervos y en la información que en general pudiera generar el instituto como posibilidad de oferta de servicios para la obtención de ingreso financiero para el instituto.	4.4.8	Adquirir equipo para agilizar la digitalización y consulta de fondos que conforman el acervo documental del IIIH.
6. Fortalecer la vinculación del instituto participando en proyectos de carácter interdisciplinario o transdisciplinario con sus pares académicos.	2.1.7	Promover la continuidad de investigaciones derivadas de proyectos colectivos, mediante la postulación en convocatorias nacionales de investigación, buscando profundizar en el análisis y la elaboración de propuestas promovidas por los ODS.
	2.4.2	Difundir oportunamente las convocatorias externas entre las investigadoras y los investigadores para la obtención de financiamiento para realizar estancias de investigación.
	4.6.4	Difundir los resultados de investigación que apuntan a las problemáticas regionales y fronteras.
7. Valorar la situación que guarda la revista <i>Meyibó</i> para su impulso considerando las condiciones actuales del Instituto.	2.2.4	Adquirir servidor para alojar la revista <i>Meyibó</i> y administrar desde el IIIH. Gestionar la contratación de personal encargado de los procesos técnicos de la publicación. Se fomentará la capacitación del personal técnico y académico de la revista, buscando su mejora e ingreso a un índice académico.
8. Atender el tema de la infraestructura y los recursos físicos y materiales que tiene en la actualidad el Instituto, que permitan proyectar la planeación de sus áreas de trabajo de investigación y de docencia, entre los cuales es de relevancia la presencia de un aula	1.5.5	Gestionar ante la rectoría la construcción de aulas y espacios adecuados para actividades docentes y académicas.

equipada con propiedad para el desarrollo de la actividad docente y de tutorías para los posgrados.	5.1.1	Gestionar la contratación de un técnico para apoyo en la concreción de los proyectos de educación continua, difusión y divulgación definidos en el plan de desarrollo del IIIH.
9. Favorecer la vida colegiada y el trabajo en armonía entre los investigadores y el personal del instituto para fortalecer propicias relaciones humanas y de convivencia que se reflejen en el trabajo respetuoso y en conjunto.	1.3.7	Promover la asistencia de todo el personal académico a los cursos y capacitaciones que ofrece la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE). Además, ofrecer anualmente una actividad de capacitación en el desarrollo de capacidades socioemocionales, pedagógicas o conciencia ambiental, de acuerdo con las necesidades o propuestas presentadas por el personal académico.
	2.1.4	Incentivar a las investigadoras y los investigadores para que cumplan con un plan de trabajo que abarque los aspectos del quehacer académico ponderados en las evaluaciones. Proponer la creación de un comité con representación del
	3.1.11	personal académico y el estudiantado que contribuya al ejercicio de los derechos humanos y de los valores éticos de justicia social y equidad, mediante actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad.
	3.2.4	Fomentar y dar seguimiento a actividades propuestas por el comité por una cultura de la paz.

Contribución a los indicadores macro institucionales

Prioridad institucional 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Descripción del indicador	Valor 2023-2	Meta 2026-2
Número de matrícula escolar por nivel educativo		
Posgrado	11	20
Número de egresados por nivel educativo		
Posgrado	6	15
Número de programas educativos de posgrado		
Investigación	2	2
Número de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado	2	2
Educación continua		
a. Número de participantes (internos y externos)	0	15
b. Número de cursos	0	2
d. Número de talleres	0	2
f. Ingresos (pesos)	0	20 000

Prioridad institucional 2. Investigación e Innovación

Descripción del indicador	Valor 2023-2	Meta 2026-2
Número de cuerpos académico su grado de consolidación		
a. En formación	0	0
b. En consolidación	1	0
c. Consolidado	1	2
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación		
a. En formación	0	0
b. En consolidación	5	0
c. Consolidado	7	12
Número de PTC con SNII	12	12
a. Candidatos	4	0
b. Nivel I	7	11
c. Emérito	1	1
Número de proyectos de investigación	8	9

Prioridad institucional 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Descripción del indicador	Valor 2023-2	Meta 2026-2
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	86%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC		
a. Justicia	79%	83%
b. Transparencia	81%	90%
c. Honestidad	87%	91%
d. Inclusión	84%	90%
e. Equidad	84%	90%
f. Identidad	86%	95%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar	76%	85%

Prioridad institucional 4. Desarrollo regional e internacionalización

Descripción del indicador	Valor 2023-2	Meta 2026-2
Número de asistentes (público en general) a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad.		
a. Asistentes	180	230
b. Eventos realizados	9	13
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	94%	96%
Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS (University Impact Ranking)	53.4	58.7

Prioridad institucional 5. Gestión y financiamiento universitario

Descripción del indicador	Valor 2023-2	Meta 2026-2
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada		
Estudiantes de posgrado	43%	85%
Académicos	38%	85%
Personal administrativo y de servicios	62%	85%

Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de actividades académico-administrativas	54%	80%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	45%	75%

Seguimiento del PDUA

Para dar seguimiento a las acciones establecidas en el PDUA y, en apego a la normatividad universitaria, la dirección de la unidad académica presentará cada año un informe para dar cuenta de los avances, exponer qué aspectos van rezagados y las causas de ello. Los insumos recopilados para la elaboración de dicho informe serán provistos por la subdirección, las coordinaciones de Investigación y Posgrado, de Extensión y Vinculación, de la Maestría y el Doctorado en Historia, así como de las y los responsables de proyectos emblemáticos de la unidad académica: revista *Meyibó*, el acervo documental y el *Syllabus de la historia de Baja California*.

La persona responsable de la subdirección concentrará y sistematizará la información de las actividades del personal académico, que reportaran sus actividades semestralmente con un formato previamente establecido para facilitar esta tarea.

La coordinación de Investigación y Posgrado dará seguimiento y remitirá semestralmente a la subdirección información sobre actividades concernientes a su área: 1) Registro de proyectos de investigación, presentación de informes parciales y finales; 2) Acciones de movilidad académica de investigadores e investigadoras y de quienes realicen estancias de investigación o docentes en el IIIH. También trabajará con los líderes académicos en el seguimiento de las actividades de estos cuerpos como colectivos dedicados a la investigación, postulación de proyectos y presentación de productos académicos.

Los investigadores e investigadoras comisionadas como responsables de los proyectos emblemáticos de la unidad académica entregarán a la subdirección un informe sintético sobre dichas actividades realizadas durante el semestre en curso.

Se convocará, al menos dos veces por semestre, al Consejo Técnico de Investigación para consultar resolución de asuntos académicos y observar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PDUA.

Además, la dirección de la unidad académica brindará a la rectoría la información sobre los avances alcanzados, vinculados con los indicadores establecidos en el PDI.

Fuentes consultadas

“Acuerdo del que establece el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California”, en http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/40_CodigoEtica.pdf, 17 de marzo de 2024.

“Análisis de viabilidad para la modificación del programa educativo maestría y doctorado en historia que presenta ante el rector el Instituto de Investigaciones Históricas”, abril de 2024.

British Council México, <https://www.britishcouncil.org.mx>

Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, *Salud mental de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigaciones Históricas*, octubre 2023.

Grupo de Trabajo ALA, en <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/wp-content/uploads/2024/03/GT16-IA-2023.pdf>, 17 de abril de 2024.

“Indicadores Institucionales correspondientes al cuatrienio junio 2019-abril 2023”, en http://iih.tij.uabc.mx/documentos/INDICADORES%202019_2023_IIH_UABC.pdf, 17 de marzo de 2024.

“Indicadores macro del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027”, en <https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/imacro.php>, 26 de abril de 2024.

Instituto de Investigaciones Históricas, <http://iih.tij.uabc.mx/>

Manual de organización y procedimientos del Instituto de Investigaciones Históricas, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/Manual%20de%20Organizacion/ManualIIHyOficio2023.pdf>, p. 70, 17 de marzo de 2024.

Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (versión ejecutiva), en https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf, 17 de marzo de 2024.

Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Históricas (2019-2023), en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/PDUAHISTORICAS2019-2023.pdf>, 17 de marzo de 2024.

“Primer Informe de Actividades (2019-2020)”, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/Informes/INFORME%20ANUAL%202019-2020.pdf>, 17 de marzo de 2024.

“Recomendaciones al Instituto de Investigaciones Históricas”, 13 de junio de 2023, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/RecomendacionesJG23-27.pdf>, 17 de marzo de 2024.

“Tercer Informe de Actividades (2021-2022)”, en <http://iih.tij.uabc.mx/documentos/Informes/Informe2021-2022.pdf>, 17 de marzo de 2024.